



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE LOS 150 PUEBLOS DE LA TIERRA DE SORIA

En sesión de la Comisión Permanente de fecha 31 de octubre de 2019, se adoptó el siguiente acuerdo:

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL 2019

Visto el artículo 24 del Reglamento para el Régimen y Administración de esta Entidad, la Comisión Permanente por unanimidad acordó:

Primero.- Convocar la celebración de sesión de la Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de diciembre de 2019, a las 11 horas, que tendrá lugar en el Salón de Actos del edificio “Casa de la Tierra”, sito en la C/ San Juan de Rabanera 1 de Soria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Lectura y aprobación si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2º.- Censura y aprobación de la Cuenta General del Presupuesto, correspondiente al ejercicio de 2018.
- 3º.- Memoria anual de la Entidad.
- 4º.- Ruegos y preguntas.

Los ruegos y preguntas se formularán y contestarán a tenor de lo preceptuado en el artículo 97 del R.O.F., de conformidad con el artículo 28 y disposición adicional tercera del Reglamento de esta Entidad.

Segundo.- Solicitar de los Pueblos que den traslado de la presente convocatoria y documentación del orden del día a sus respectivos Delegados.

Soria, 25 de noviembre de 2019.- El Presidente, Pedro Antonio Asensio Blázquez. 2343

BOPSO-139-04122019